

#PorLasNiñasYniñosDeOPB



Niñas, niños y adolescentes
tenemos derecho a la intimidad
personal y la protección de nuestros
datos personales, esta información
no puede ser utilizada o difundida
en ningún medio sin nuestro
consentimiento o el de nuestros
padres, madres o personas tutoras,
incluyendo información que atente
contra nuestra dignidad

**¡La intimidad es
nuestro derecho!**

Derecho a la intimidad.
Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.